

# INFORMA

n.º 1024

## *Más de tres millones de alumnos sigue eligiendo la asignatura de Religión*



Con datos ofrecidos por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, en este curso escolar 2022-2023 han optado por la asignatura de Religión Católica 3.119.268 alumnos y alumnas, lo que supone el 57% del total del alumnado de todos los centros educativos de nuestro país. Que más de tres millones de alumnos y alumnas cursen semanalmente la enseñanza de Religión como asignatura que eligen libremente es, para FEUSO, una cifra a tener en cuenta que sigue demostrando su aceptación educativa, social y democrática.

Según estos datos, el porcentaje ha descendido en 2,8 puntos respecto al curso anterior. En los centros públicos, el descenso ha sido de 2,5 puntos y en los centros privados de 3,5 puntos, mientras que en los centros concertados el descenso ha sido de apenas 0,5 puntos.

Estos datos, similares a cursos escolares anteriores, aunque con un ligero descenso, reafirman para FEUSO que la asignatura de Religión sigue gozando de buena salud en nuestro sistema educativo, pues se trata de una asignatura aceptada de manera mayoritaria por las fa-

milias, que ven en esta asignatura una oportunidad de potenciar la formación en valores, hoy más necesaria que nunca.

FEUSO considera que el descenso de este curso escolar se debe directamente a la LOMLOE, que ha tratado a la asignatura y su profesorado como de segunda categoría, eliminando su importancia en el currículo escolar, reduciendo el número de horas y condenando al paro a numerosos profesores que llevan años haciendo posible que las familias puedan ejercer su derecho constitucional. Como dijimos en su momento, la LOMLOE cancela la optatividad mediante una alternativa equivalente y rebaja el peso de la asignatura a la de una actividad extraescolar que se quiere arrinconar progresivamente hasta hacerla desaparecer.

Para la Conferencia Episcopal, las razones que podrían explicar este descenso se encuentra la implantación de la LOMLOE en Educación Infantil y en los cursos impares de Educación Primaria y de Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Según la nota emitida, “los retrasos en la aprobación de las nuevas enseñanzas por algunas Administraciones educativas provocaron incertidumbre y desinformación al inicio del curso académico”.

**Desde FEUSO seguiremos trabajando para prestigiar la asignatura de Religión y su profesorado. El profesorado de Religión presta un destacado servicio educativo y social que se merece el mismo reconocimiento laboral y salarial que cualquier otro trabajador. Y volvemos a subrayar el valor que tiene la asignatura de Religión en la formación integral, moral y cultural de los alumnos, clave para asimilar correctamente las raíces de nuestra cultura.**